Grupo apc ,S.A.

Panamá, 26 de enero de 2024.

Señor
Julio Javier Justiniani
Superintendente del Mercado de Valores de Panamá
Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá
Ciudad. -

Estimado señor Justiniani:

De conformidad con lo dispuesto en el reglamento sobre suministro de información periódica, hechos relevantes y otras obligaciones de información, procedemos a comunicar lo siguiente:

Tal como fue informado en la Asamblea General de Accionistas celebrada 25 de enero de 2024, a partir del 14 de marzo de 2024 estaremos efectuando el pago de los dividendos ordinarios a los accionistas de Grupo APC, S.A.

El monto de dividendo, equivalente a 0.0267335 balboas por acción, será pagado de acuerdo con la elección del accionista, por medio de cheque o transferencia bancaria.

En el caso de transferencia bancaria, el depósito se realizará en la cuenta que tenemos registrada en nuestros archivos, según formulario de pago de ACH previamente completado por el accionista.

Por su parte, el pago por cheque estará disponible para ser retirado en nuestras oficinas ubicadas en Calle 50 y Aquilino de la Guardia, Torre Plaza Banco General, Piso 17, en horario de 8:00 a.m. a 5:00p.m. desde el 14 de marzo de 2024.

En caso de que el Representante Legal no pueda asistir, deberá enviar un poder con copia de su cédula y una copia de la cédula de la persona que autoriza para retirar el cheque.

Adjuntamos modelo de Poder.

Para aquellos accionistas que mantienen sus acciones inmovilizadas, su pago de dividendos se realizará a través de Latin Clear.

De requerir más información, favor contactar la oficina de Atención al Accionista al teléfono (507) 830-2073 o al correo electrónico atencionalaccionista@grupoapc.com.pa.

Atentamente,

Ricardo de la Espriella
Presidente